

INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE AURAHOLISTICA S.A.

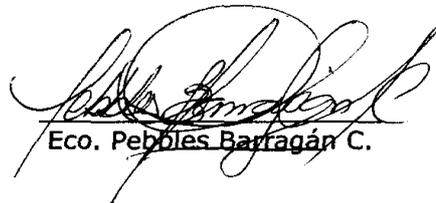
Ciudad.-

De acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías, he procedido a revisar los registros contables y estados financieros de la Empresa, correspondientes al año 2011, habiendo encontrado que la misma no ha tenido un movimiento económico mínimo en todo el ejercicio económico mencionado.

Cabe destacar que durante mis visitas de inspección, recibí toda la colaboración de parte de sus Directivos.

Guayaquil, julio 18 del 2012

Atentamente,


Eco. Pebbles Barfagán C.

